



Me (nos) obligo(amos) a pagar todos los gastos y costas judiciales y extrajudiciales, incluso honorarios profesionales que ocasione la suscripción de este pagaré y su cobro, bastando para establecer su monto la simple afirmación de la colegiatura total de mi (s) representado (s). Al fiel cumplimiento de lo estipulado me (nos) obligo (amos) con todos mis (nuestros) bienes presentes y futuros. Además, autorizo (amos) a la UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA JUANA DE ARCO LA SALLE, para disponer de valores o documentos que le hubiera endosado al cobro, como pago parcial o total de este pagaré, si así lo estimare conveniente al acreedor. Renuncio (amos) fuero y me(nos) someto(emos) a los jueces de la ciudad de Cariamanga o a los jueces que elija la acreedora demandante y al juicio ejecutivo, o la vía a elección de la acreedora demandante, obligándome(nos) irrevocablemente al fiel cumplimiento de lo aquí estipulado con todos mis (nuestros) bienes presentes y futuros.

Sin protesto. Exímase al acreedor de este pagaré a la orden de su presentación para el pago al(los) suscriptor (es) del mismo, así como realizar los avisos por falta de pago.

Sin protesto. Exímase de presentación para pago y de avisos por falta de éste. Declaro para fines de ley que la dirección domiciliaria y correo electrónico proporcionados se constituyan en mis domicilios legales para recibir notificaciones de mi acreedor.

En caso de ser beneficiario de una ayuda económica, este será descontado de los valores antes descrito.

Lugar y fecha: Cariamanga, 12 de mayo del 2020

Nombre: MAZA ALEJANDRO WILMER IVAN

C.I. 1103828958

Dirección: BARRIO AGUA DULCE

Teléfono: 969362870

Correo Electrónico: WILMERMAZA80@HOTMAIL.COM

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Wilmer

Campus

Barrio Central, calle Velanco (barra s/n y Ax. Loja Calvas - Loja - Ecuador

Teléfonos: 07 2687131

secrecariamanga@lasalle.edu.ec

lasaltecariamanga
@lasaltecariamanga

